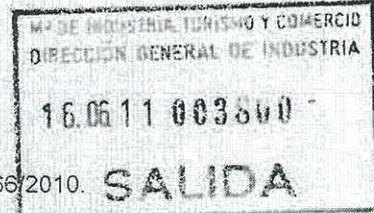




CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DE CONJUNTO FUNCIONAL

Comunicación relativa a:

- Autorización de conjunto funcional
- Extensión de conjunto funcional
- Denegación de conjunto funcional
- Retirada de autorización de conjunto funcional



Autorización de conformidad con el artículo 6 del Real Decreto 866/2010.

Informe nº 2010.12.46.0023 de los Servicios Técnicos INTA-LCOE con fecha 16/03/11.

Número de autorización del conjunto funcional: CF04*11*3007

- 0.1. Marca del conjunto funcional (razón social del fabricante): SEAT
- 0.2. Tipo del conjunto funcional: ACCESORIOS SEAT EXEO / EXEO ST
- 0.3. Denominación/es comercial/es o referencia/s del conjunto funcional:

COMPONENTE	REFERENCIA	
	EXEO	EXEO ST
Rejilla frontal	3R0.071.628	
Parachoques delantero	3R0.071.060 / A	
Faldones laterales	3R0.071.610	
Parachoques trasero	3R0.071.061	3R9.071.061
Spoiler trasero	3R0.071.650	3R9.071.650
Muelles delanteros	3R0.071.605	
	3R0.071.605A	
Muelles traseros	3R0.071.606	
Cola de escape	3R0.072.000	
Silencioso trasero	3R0.072.003	

- 0.4. Nombre y dirección del fabricante del conjunto funcional: SEAT, S.A.
Autovía A-2, km 585
08760 Martorell- Barcelona (España)
- 0.5. Nombre y dirección del representante del fabricante del conjunto funcional (en su caso): NP
- 0.6. Válido para los vehículos: Informe nº 2010.12.46.0023 de los Servicios Técnicos INTA-LCOE.
El tipo de conjunto funcional cumple / no cumple los requisitos técnicos de los correspondientes actos reglamentarios sujetos a conformidad anual por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- 0.7. Lugar: MADRID
- 0.8. Fecha: 13 de junio de 2011
- 0.9. Firma:

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



Fdo. Timoteo de la Fuente García
Resolución P.D.28.06.2004

	Conjunto funcional en virtud del Real Decreto 866/2010 de 2 de julio Nº de Informe: 2010.12.46.0023	
---	--	---

SECCIÓN I

- 0.1. Nombre y dirección del fabricante: SEAT, S.A.
 Autovía A-2, km 585
 08760 Martorell
 Barcelona (España)
- 0.2. Nombre y dirección del representante: NP
- 0.3. Tipo del conjunto funcional: ACCESORIOS SEAT EXEO / EXEO ST ✓
- 0.4. Marca del conjunto funcional: SEAT ✓
- 0.5. Identificación de los componentes:

COMPONENTE	REFERENCIA	
	EXEO ✓	EXEO ST ✓
Rejilla frontal ✓	3R0.071.628 ✓	
Parachoques delantero ✓	3R0.071.060 ✓	
Faldones laterales ✓	3R0.071.060A ✓	
Parachoques trasero ✓	3R0.071.610 ✓	
Spoiler trasero ✓	3R0.071.061 ✓	3R9.071.061 ✓
Muelles delanteros ✓	3R0.071.650 ✓	3R9.071.650 ✓
Muelles traseros ✓	3R0.071.605 ✓	
Cola de escape ✓	3R0.071.605A ✓	
Silencioso trasero ✓	3R0.071.606 ✓	
	3R0 072 000 ✓	
	3R0 072 003 ✓	

0.6. Válido para los vehículos:

CATEGORÍA: M1

MARCA	TIPO	DENOMINACIÓN COMERCIAL	CONTRASEÑA DE HOMOLOGACIÓN	VARIANTES
SEAT	3R	EXEO / EXEO ST	e9*2001/116*0072	TODAS

0.7. Reglamentación aplicable.

ACTOS REGLAMENTARIOS		
REGLAMENTACIÓN TÉCNICA	DIRECTIVA	Nº DE INFORME
NIVEL SONORO ADMISIBLE	70/157*1999/101/CE	2010.12.46.0023A
EMPLAZAMIENTO DE LA PLACA DE MATRÍCULA POSTERIOR	70/222/CEE	2010.12.46.0023A
SALIENTES EXTERIORES	74/483*2007/15/CE (Reglamento CEPE/ONU 26R03)	2010.12.46.0023A
PROTECCIÓN DE PEATONES / SISTEMA DE PROTECCIÓN DELANTERA	2003/102/CE 2005/66/CE REGLAMENTO (CE) Nº 78/2009	2010.12.46.0023A

SEAT



Nota. Este informe no deberá reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de INTA - L.C.O.E
 laboratorio.reformas@inta.es

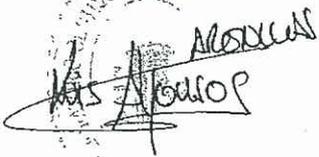


Conjunto funcional en virtud del Real Decreto
866/2010 de 2 de julio
Nº de Informe: 2010.12.46.0023



SECCIÓN II

1. Servicios técnicos encargados de la realización de los ensayos: INTA-LCOE
2. Fecha del acta de ensayo: 16 de marzo de 2011
3. Número del acta de ensayo: 2010.12.46.0023
4. Todas las piezas que componen este Conjunto funcional, deberán estar debidamente referenciadas y el conjunto del mismo debidamente identificado mediante este número de acta o mediante fotografía sellada por el Servicio Técnico encargado de los Ensayos.
5. Las piezas que componen este Conjunto funcional no se podrán montar por separado.
6. Lugar: MADRID
7. Fecha: 16 de marzo de 2011
8. Firma:

Informe realizado por:	Javier Fadrique
LCOE	INTA
	
V.B.: Luis Alfonso Sánchez Arenillas	V.B.: José Miguel Hernando Tejedor